



DIBUJO TOPOGRAFICO

Folio

66

Copia

21

F.C.

6

S.F.

DF

Agr. Ernesto A. Cela

C.E.I.L.P.

TOPOONIMIA

Definiciones.

Es la toponimia una importansima preocupación de la técnica cartográfica, sin embargo, su interés principal reside en el campo de la cultura. La toponimia se ocupa del estudio de los nombres de lugar en su origen y significación. Siendo por consecuencia el topónimo el "nombre propio" asignado a un determinado hecho o accidente, teniendo especial atención en analizar su origen y significado (1).

Vinculada a la toponimia se halla la toponomástica, que consiste en el catálogo de los nombres de lugares. Más familiares nos son las labras topografía y toporística (ciencia que determina la situación de los distintos lugares de la Tierra) que poseen la misma raíz.

Importancia cultural.

Los nombres geográficos definen y dan límite a un área cultural (2). Bien señala Vuletin que "la toponimia constituye el indicio seguro de la vida humana estabilizada en el suelo por un hecho histórico y recogido en la carta que lo conserva y difunde, mostrando a veces el proceso evolutivo de los vocablos geográficos. De aquí que la perfección de una pieza cartográfica resida en la representación convencional y artística del suelo (topografía), con una depurada e inequívoca grafía toponímica" (3).

Como contrapartida de lo expresaado podemos observar que la vasta zona pampeana de nuestro país, la de mayor riqueza agropecuaria actualmente, fue denominada "Desierto" hasta 1880 y le correspondió en la cartografía un extenso espacio en blanco, cruzado por algunos itinerarios, muchos de ellos repetidos tradicionalmente desde el siglo XVIII. Era una zona, como otras muchas, solamente conocida por el indígena, el que de haber producido cartografía, la hubiera poblado con topónimos.

Como la toponimia ha de atender al origen y significado del topónimo, es indudable que se exigen conocimientos a veces muy profundos de geografía, historia, filología, etnografía, etc. En vastas zonas de nuestro país no es posible abordarla sin conocer bien las lenguas y costumbres aborigenes.

Lo complicado del estudio toponímico queda manifiesto con repasar las obras que nos han dejado los especialistas en la materia, que son muy pocas precisamente por la expresada dificultad. Por existir ediciones de fácil acceso, recomendamos intentar una experiencia directa con la ya citada obra de Vuletin o la también muy meritaria de Ernesto L. Piana, Toponimia y Arqueología del s.XIX en La Pampa, Eudeba/81.

(1)-Normas para la confección del Anuario de Topónimos geográficos, IGM, consideraciones generales, c).

(2)-Son muy característicos en La Pampa los Chicalcó, Leventué, Choi-que Mahuida, Atreucó, Curacó, Telén, Curruló, etc.; como los Kashem, Manekenkn, etc. (lengua haush) o Kaiss, Kaiachai, Hakenyeshka, Pacawala, Warú, etc. (lengua yamana) de Tierra del Fuego; o los topónimos de nuestro nordeste: Tatacúe, Tabay, Arerunguá, Ibahay, Iberá, Mborabí, etc.

(3)-Alberto Vuletin, La Pampa, Grafías y etimologías toponímicas aborigenes, Eudeba, Bs.As., 2º ed., 1978, pg.3.

En Toponimia de la República Argentina, Vol.I, ed.del IGM, pg.5, se dice de la relación entre toponomía y área cultural: "Puede aceptarse el principio de que los vocablos, en su conjunto, configuran la expresión de una cultura: ideas, hechos, fenómenos y manifestaciones del hombre en el área geográfica donde tuvieron origen. Es la forma de nombrar los accidentes, para que así constituyan una individualidad que se incorpora al patrimonio de nuestro lenguaje. El arraigo y/o propiedad histórica de cada topónimo lo torna invulnerable y contribuye a consagrarlo".

Y no deja de tener importancia la característica de los topónimos en relación con la cultura que los originó. Piana señala que "la toponomía araucana es fundamentalmente descriptiva, permitiendo en ciertas ocasiones entrever la importancia que el sitio ostentó en la escala de valores aborigen, la existencia o ausencia de asentamientos en el paraje o, cuanto menos, sus condiciones de habitabilidad. Además, cuando la descripción es de índole geográfica, su correcta interpretación resulta invaluable para la reubicación de los parajes a que en ese momento refería"(4).

Conocida es la poca inventiva española y criolla para designar accidentes, basta como muestra la nomenclatura de Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto de los ríos cordobeses, hallados en ese orden durante la marcha conquistadora. También lo es su recurrencia al sacerdotal diario.

Tampoco merece desatención la negativa influencia psicológica que puede adquirir la toponomía. Aludimos ya a la denominación de "Desierto", peor aún es la dedicada a nuestro litoral patagónico e insular, pródigo en nombres como Bahía Engaño, Cabo Dañoso, Punta Desengaño, Bahía Inútil, etc. Todo ello contribuyó a presentar a esta zona riquísima, aunque no fácil de habitar, como una "tierra maldita" según la calumniosa pero conocida expresión de Darwin.

También atribuye Vúletin a la toponomía el constituir "un capítulo precioso de la psicología social". Estudiando el modo de designar los lugares habitados o conocidos pueden comprenderse las tendencias místicas o realistas, los medios de expresión, etc. de los pueblos (5).

Finalmente debemos notar que es cierta la observación de Piana acerca de muchos trabajos de toponomía y toponomástica, en cuanto a que no contienen relaciones con los hechos históricos ocurridos en los lugares que mencionan. Esto dificulta por un lado, apreciar el inmenso valor cultural e histórico de las citadas disciplinas y, por otro, el extraer mejores frutos de estas obras del paciente esfuerzo.

///

(4)- Piana, E.L.-op.cit., pg. xxvi.

(5)- Vúletin, A.-op.cit., pg. 25.

Importancia cartográfica.

Inevitablemente debemos relacionar la toponimia con la rotulación. Más específicamente: con las inscripciones que tienen por finalidad la identificación de lugares. Sin esta posibilidad identificatoria el mapa se volvería inútil. Tanto importa esto que instituciones nacionales e internacionales se ocupan desde hace tiempo de la normalización de los nombres geográficos, uniformando sus usos, reglando su transliteración, etc.

Pero producida la identificación del lugar, paradojalmente, decrece la importancia de la toponimia en relación con la cartografía. Y consecuentemente surgen nuevas consideraciones cartográficas que se apropián del interés del observador.

Esto se entenderá mejor reubicándonos en el problema. Nos hallamos en un tema de "expresión cartográfica". El observador se interesa primeramente en la impresión de conjunto: forma general, coloración, distribución de masas, etc. Pasa a considerar luego ciertas agrupaciones de símbolos; finalmente examina cada símbolo elemental. Lo mismo podemos decir con relación a nuestro tema, la rotulación topónímica. En estos pasos quedan indicados varios niveles de lectura: el de conjunto, de observación global; el nivel medio, de observación regional; el nivel elemental, de observación particular. (6)

La toponimia es considerada en el nivel elemental, que es un nivel de análisis, de inventario. Es la etapa de la identificación de los elementos. Culminada esta tarea, se conserva toda esta información en la memoria del observador, para no estorbar los otros niveles. Es superada la lectura topónímica (y también la de los signos individuales) para que se establezcan lecturas y apreciaciones más ambiciosas.

Esto es lo paradojal de la toponimia en cartografía. Debe ser cuidada, precisa, adecuadamente representada... para desaparecer en las posteriores lecturas cartográficas, para no entorpecer las nuevas síntesis a que se preste el mapa. Su conservación persistirá en la memoria permitiendo la localización a dichas síntesis, pero sin entorpecer las nuevas lecturas, de nivel superior.

Metodología para la investigación topónímica.

Quedó dicho que el estudio topónímico exige conocimientos geográficos, históricos, filológicos, etc. de diversa complejidad. Esto hace inevitable un método de trabajo. En atención a una presentación didáctica del material, optamos por mostrar los pasos metodológicos que han seguido los investigadores Vuletin y Piana en sus estudios topónímicos pampeanos. Finalmente nos extenderemos acerca de las instrucciones y métodos del I.G.M., más completos.

Vuletin indica los pasos y elementos siguientes para su investigación: (7)

- 1-Aquisición de piezas bibliográficas de todos los tiempos;
- 2-Relevamiento topónímico documental;
- 3-Extracción de topónimos de los Duplicados de Mensura extendidos desde 1881;

(6)-Aquí seguimos a Fernand Joly, La cartografía, ed. Ariel, Barcelona, año 1979, pg.83.

(7)Vuletin, Alberto, op.cit., pg. 1 y 2 del Prólogo.

- 4-Volcamiento de los topónimos en Planillas propedéuticas;
- 5-Confección de un Pliego de instrucciones para investigación en el terreno.(Topónimos dudosos o confusos y lista de pobladores calificados para informar al respecto);
- 6-Cámara fotográfica (con película ByN y color) para registrar el paisaje;
- 7-Grabador magnetofónico para recoger modalidades del habla, informes, etc.
- 8-Credencial para libre acceso a fuentes.

Piana, por su parte, detalla los pasos siguientes: (8)

- 1-Confección de una lista con los topónimos existentes en las cartas actuales;
- 2-Confección de una lista con los topónimos existentes en cartografía anterior (Mapas de Wysocki (1877), Alvaro Barros(1872) y Lucio V. Mansilla, sin fechar).
- 3-Fichaje de cada topónimo según fuentes y grafías.
- 4-Ampliación del listado por informaciones de residentes de larga data en la zona. Cotejando los listados realizados en los pasos anteriores entre sí se confecciona un listado de topónimos vigentes pero que no figuran en la cartografía actual. También de paleotopónimos o topónimos hoy no vigentes;
- 5-Verificación de las crónicas con la cartografía actual (Son reconstruidos los itinerarios de viajeros, expediciones, etc.);
- 6-Reubicación espacial de cada topónimo;
- 7-Comparación de fuentes (descripciones paisajísticas) con el ambiente actual;
- 8-Compilación de interpretaciones de nombres araucanos;
- 9-Averiguación de los cambios recientes en la toponística.

Los frutos de estos notables esfuerzos pueden verse en sus obras, indicadas ya en las citas bibliográficas.

Categorías de los topónimos.

Los topónimos responden a necesidades humanas de identificación y obedecen también a motivaciones humanas en cuanto a su designación. Vuletin define cuatro grupos distintivos (9), corriendo los ejemplos aclaratorios por nuestra cuenta:

i-Nombres de valor esencialmente topográfico, constituidos por aquéllos de índole descriptiva con o sin metáfora.

Ejemplos: Trequén (bajo, hondonada); Tapal (pajonal); Tripahué Vurecó (donde sale agua amarga); Chapa Leofú (río pantanoso). En el sector Antártico, Los cerros Lanudo, Los Bucles, Dardo, todos por su morfología. Acácaia (yamana: bahía de la calma); Apen (sierra); etc.

ii-Antropónimos referidos al propietario, conquistador, jefe de tribu, persona benemérita, y los que aluden a la flora y la fauna de los lugares estudiados.

Ejemplos: Llancamil (piedra dorada, cacique en 1822); Macachín (fitotopónimo); Trillí (ave); etc. Laguna de Heulsh (hongo fueguino); punta Potoyunco (ave); punta Manekenkn (autodesignación de la tribu Haush); cabo Kempe (oficial de la Adventure); etc.

(8)-Piana, E.L., op. cit., pgs. xxvii-xxviii.

(9)-Vuletin, A., op. cit., pgs. 25/6.

iii-Topónimos relacionados con la mitología o creencias totémicas, como elementos de protección extraterrena para combatir maleficios u obtener beneficios, y los hagiotopónimos. Estos últimos correspondientes a designaciones precedidas por los vocablos San o Santa, rememorativos de fechas o pertenecientes a determinada advocación.

Ejemplos: Mitroqui (insignia sagrada, tuya); Quemú-Quemú (pedestal antropomórfico para ritos); Trenel (espantajo); Traicó (deidad mítica); etc.

Nemi Amai (nuestra madre de los choncónicos); etc.
Cerro San Fernando; cabo Virgenes; etc.

iv-Los topónimos cuyo motivo generador no es posible establecer, topónimos caprichosos y los que obedecen a traslados rememorativos de topónimos existentes en otros lugares y por lo tanto desvinculados del paisaje donde ellos se encuentran.

Ejemplos: Ocupal (significado desconocido, antiguo nombre del río Salado); río Atuel (significado desconocido); etc.
La Mahuida (la sierra, nombre de estación donde no hay sierra alguna en las proximidades); La Huinca (la cristiana, nombre moderno de estación pampeana); cabo Santa Cruz (recuerdo de la Provincia homónima en un topónimo antártico); etc.

La tarea topónimica en el I.G.M.

El I.G.M. ha iniciado la publicación de una serie de volúmenes - que compondrán la obra "Toponimia de la República Argentina", del cual se halla impreso ya el primero, "Territorio nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur", parte primera "Tierra del Fuego".

La publicación tiene no sólo finalidad informativa, sino también la de "contribuir a la formación de una conciencia nacional acerca de la importancia cultural que reviste este conocimiento"... "Los vocablos configuran la expresión de una cultura"(10).

La base de la publicación es la investigación exhaustiva realizada conforme a las resoluciones que fueran aprobadas en las Conferencias Internacionales de las "acciones Unidas sobre Normalización de Nombres Geográficos, a las que la República Argentina se adhirió habiendo además intervenido.

Indica la publicación que se logró la colaboración de 200 expertos y que en la investigación contribuyeron diversos organismos públicos y privados, las Academias Nacionales de Historia, de Geografía y de Letras y, por supuesto, las Universidades Nacionales e instituciones científicas privadas.

Las labores de investigación, clasificación, ordenamiento, registro y procesamiento de datos fueron satisfechas por personal del I.G.I.

Todo el material fue procesado por un modelo de computadora digital con memoria, unidad central de proceso, terminales, unidades de - - - - -

(10)-Toponimia de la República Argentina, op.cit., pg. 5.

disco e impresora.

De la envergadura del trabajo realizado podrá tenerse alguna idea analizando los modelos de fichas 1 y 2 que se adjuntan en el Anexo I.

La cartografía "Básica" sobre la cual se fundamenta el trabajo es la de escala 1:500000 del I.G.M.

En el mencionado Anexo I podrán observarse también fragmentos de distintas planillas de codificación y una página del volumen topográfico editado.

Política topónimica argentina.

Es necesaria la redacción clara de normas a seguir en la adjudicación de topónimos, fiscalizadas eficientemente, para no violar el sentido histórico ni dañar la tradición cultural. La improvisación, negligencia, favoritismo ideológico ya han hecho mucho daño en el campo de la toponimia.

Ya en 1828 señalaba Narciso Parchappe (11): "...la palabra saladillo se ha hecho genérica para los habitantes del país que la usan para referirse a cualquier arroyo o cañadón de agua salobre. Como las aguas saladas son extremadamente comunes en las provincias comprendidas entre el Paraná y los Andes y sobre todo, en la de Buenos Aires, resulta, en la nomenclatura de los ríos, una confusión que ha inducido a error a muchos geógrafos haciéndoles confundir cursos de agua que llevan el mismo nombre de Salado o Saladillo, pero en realidad son distintos. Los indios no han sido más explícitos que los españoles en la distribución de los nombres y han repetido al exceso los de Chadicó, Chadilcó y Chadileuvú que significan agua salada, arroyo salado y río salado".

Señala José J. Biedma (12): "...(el río Bermejo) que nace en el "Cerro del Bonete" con el nombre de "Jagüel", al cual reemplaza el de "Vinchina" al entrar en este valle, penetra en San Juan, se junta con el "Guandacol" y toma el nombre de "Bermejo", perdiéndose en la "Punta del Médano" al norte de la laguna de "Huanacache", recibiendo antes la afluencia del río "Zanjón", continuación del río "Jáchal", comprobándose en éste como en tantos casos del nomenclador geográfico argentino la absurda costumbre de dar distintas y numerosas denominaciones a una misma arteria, con lo que se obtiene complicar y dificultar el estudio de la materia"...

Sobre este río el I.G.N. en su Atlas de la República Argentina indica: en La Rioja (Dpto. Sarmiento): río Bonete y río Jagué; en La Rioja (Dpto. Gral. Alvear): río Bermejo o río Vinchina; en San Juan (todo su trayecto): río Bermejo.

En 1878, Estanislao S. Zeballos, en su fundamental obra para el ejército de línea próximo a entrar en operaciones indica tres ríos Colorado, próximos entre sí: el Colorado que nace del río Grande en el Cerro Colorado; el Colorado chileno, afluente con otros del río Teno; el Colorado, con el Lantué, al S. del Cerro Colorado (13).

(11)-Narciso Parchappe, Expedición fundadora del fuerte 25 de mayo en Cruz de Guerra. Año 1828. Judeba, Bs.As., 1977, pg.95.

(12)-José J. Biedma, Crónicas militares, Judeba, Bs.As., 1975, pg.21.

(13)-Estanislao S. Zeballos, La conquista de las 15000 leguas, ed. Coni, año 1878, pg.108.

Dice Grau en nota a la obra de Parchappe (14): "Los salvajes solían dar diferentes nombres a las diversas partes de un mismo río y arroyo; lo mismo hacen los civilizados con las calles (...) y la confusión no es menor".

En nuestros tiempos se consuma un nuevo y muy importante daño: la substitución de topónimos por la influencia del ferrocarril, cuyas estaciones pasan a designar los parajes, perdiéndose antiguos topónimos, reemplazados con apellidos de la política histórica argentina. Tanto fue así que en 1942 el Presidente Castillo dicta un Decreto para evitar mayores perjuicios. Entre sus considerandos expresa:

"la experiencia ha demostrado que los nombres asignados a las estaciones ferroviarias terminan por imponerse y desalojar a los nombres tradicionales locales"; que así "...se llegará fatalmente a una total desaparición de la tradición toponímica argentina". "Que la memoria de las personas que hayan merecido la gratitud nacional puede ser recordada en calles, monumentos, escuelas, etc.". "Que debe prevalecer sobre cualquier otro motivo de recordación el de la tradición local".

Finalmente, en su art. 1º, obliga a "referirse a la tradición y folklore locales, con exclusión de nombres y apellidos".(15).

Todo lo dicho demuestra con creces los vicios en cuanto a nomenclatura. Pero también los hay de otro tipo:

E.S.Zeballos denuncia : "Es lamentable que los nombres indígenas hayan sido y sean generalmente tan mal escritos. Llamamos la atención de los señores jefes y oficiales del ejército fronterizo sobre esta deficiencia. Si cualquiera de ellos, encargado de una misión delicada, preguntara a un indio por uno de aquellos parajes, el indio no le entenderá, porque los nombres están radicalmente alterados. Debe procurarse escribir bien las voces araucanas o preferir la lengua castellana". "Sería altamente útil que los jefes y oficiales se iniciaran en los conocimientos de la lengua araucana, sobre la cual hay gramáticas y vocabularios excelentes..."(16).

Es esta una razón por la que se busca acuerdo internacional acerca de nuestro tema, en especial, para las transliteraciones.

Ahora bien, establecido el topónimo, no debe restituirse su forma original de conocérsela posteriormente, pues la toponimia no es un objetivo de puridad intelectual sino un valor identificatorio de hechos y su uso no es para comunidades reducidas sino para la nación toda.

En el volumen primero de la citada obra toponímica del IGM se dice claramente: "En nuestro estudio retrospectivo hemos tratado de ser justos, hemos respetado al máximo la obra consumada, porque de no hacerlo se habría violentado la trascendencia de aquel principio que nos dice: "aquellos nombres que perduran son los árbitros y norma del lenguaje"(17).

(14)-Parchappe,N.;op.cit., nota al pie de la página 85.

(15)-Citado en la obra de A.Vúletin, La Pampa..., pg. 27.

(16)-E.S.Zeballos, op.cit., pg. 179, nota al pie número 1.

(17)-Toponimia de la República Argentina, op.cit., pg.9.

Para iniciar una recuperación en este terreno, el Ministerio de Defensa en 1978 dictó su "Política Toponímica Antártica y, posteriormente, un Folleto (número 1, de la Comisión de Coordinación Geográfica Antártida Argentina) con los nuevos topónimos aplicados en el Sector Antártico Argentino. De ambos se da cuenta en el Anexo II.

De todas maneras resta aún realizar el mismo trabajo para el territorio continental argentino.

ANEXO I

Contiene este anexo los modelos de fichas nº 1 y nº 2 para el Glosario de Topónimos y ejemplos de las Tablas para codificación digital.

- a) Tabla nº 1: Códigos de Provincias: A-Buenos Aires; B-Catamarca; C-Córdoba; ...; T-San Luis; U-Santa Cruz; etc.
- b) Tabla nº 2: Códigos de Partidos y Departamentos: U-Santa Cruz: 001-Corpen Aike; 002-Deseado; 003-Guer Aike; etc.
- c) Tabla nº 3: Códigos de Accidentes Naturales: 001-Abismo; 002-Abra; 003-Acantilado; ...; 171-Río; etc.
- d) Tabla nº 4: Códigos de Accidentes Culturales: 01-Acequia; 02-Aeródromo; ...; 24-Faro; etc.
- e) Tabla nº 5: Códigos de Categoría Política: 01-Distrito Federal; 02-Provincia; ...; 14-Colonia; etc.
- f) Tabla nº 6: Códigos correspondientes al Punto de Referencia próximo: Norte N; Nordeste NE; Este E; etc.
- g) Tabla nº 7: Códigos correspondientes a Demografía: Cataloga las fuentes de información: I-Indec, C-Censo; N-Nacional; Urbana U; Rural R; 1: 0 a 499 habitantes; 2: 500 a 999; 3: 1000 a 1999; etc.
- h) Tabla nº 8: Códigos de lenguas originarias; 10-Atacameña; 20-Aymará; ...; 100-Guénaken; etc.
Para familia de lenguas: 70-Chon; 71-Teushen; 72-Tehuelche; 73-Shelknam; 74-Haush.

A continuación, véanse las fichas nº 1 y nº 2 para el Glosario de Topónimos.

///

ANEXO II

Política toponímica Antártica.

- 1) Del Prólogo: "...El problema de la nomenclatura geográfica de la Antártida no guarda similitud con ninguna otra área de tamaño considerable. Antártida no tiene establecimientos permanentes, y aún en las Bases y Destacamentos continuamente ocupados, el personal, se renueva permanentemente. Existen aún numerosos accidentes geográficos que nunca han sido avisados por el hombre, y aún en los casos de partes exploradas, muchos son los accidentes que han quedado sin bautizar."
- 2) De la Introducción a las Normas: "La dispersión de noticias, o su existencia, sobre el origen de los nombres de los accidentes geográficos en la Antártida, crearon la necesidad de un estudio orgánico para ajustarlos a normas concretas y estables que aseguren su vigencia para un mayor y mejor conocimiento de la historia antártica y en salvaguardia de los principios de nuestra política internacional".
- 3) Directivas generales para la aplicación de topónimos en la Antártida:
 - a) Se evitará la repetición de nombres.
 - b) Al adoptar nombres de personas sólo se aplicará el apellido, salvo cuando se prestare a confusión en cuyo caso se agregará el grado, título o nombre.
 - c) No se aplicarán nombres de personas vivientes.
 - d) No se aplicarán nombres de familiares y/o amigos de miembros de expediciones y/o tripulantes de buques o aviones.
 - e) No se aplicarán nombres de contribuyentes en equipos, aprovisionamientos o productos.
 - f) Los nombres geográficos asignados por exploradores extranjeros han de ser respetados como tales.
 - g) Un nombre podrá ser sustituido por otro cuando no figure en las cartas marítimas y/o terrestres conocidas, no tuviere propiedad y/o arraigo y se presente a confusiones.
 - h) Los criterios fundamentales para definir el cambio de un topónimo, serán el arraigo y la propiedad histórica en ese orden.
 - i) Podrán ser traducidos del idioma extranjero solamente aquellos nombres aceptados universalmente y siempre y cuando fuere necesario.
 - j) Los nombres descriptivos serán aplicados como tales cuando el topónimo represente fidedignamente una verdadera ayuda para la navegación.
 - k) Las excepciones a las normas estipuladas, deberán tener argumentos irrefutables.
- 4) El folleto de Política toponímica antártica finaliza clasificando los accidentes geográficos en tres órdenes de importancia prescribiendo para cada uno de dichos órdenes qué topónimo es de aplicación adecuada.

GLOSSARIO DE TOPOONIMOS

3421

-10-

Modelo de Ficha N° 1 - Reverso

J) CARTOGRAFIA DEL IGN	
<input type="checkbox"/> Hoja número	<input type="checkbox"/> Hoja número
<input type="checkbox"/> Compliación	<input type="checkbox"/> Compliación
<input type="checkbox"/> Fecha de levantamiento	<input type="checkbox"/> Fecha de levantamiento
<input type="checkbox"/> Fecha de activación	<input type="checkbox"/> Fecha de activación
<input type="checkbox"/> Hoja número	<input type="checkbox"/> Hoja número
<input type="checkbox"/> Compliación	<input type="checkbox"/> Compliación
<input type="checkbox"/> Fecha de levantamiento	<input type="checkbox"/> Fecha de levantamiento
<input type="checkbox"/> Fecha de activación	<input type="checkbox"/> Fecha de activación
K) PUBLICACION DE OTRAS INSTITUCIONES	
<input type="checkbox"/> Nombre de la Institución	<input type="checkbox"/> Nombre
<input type="checkbox"/> Nombre de la Publicación	<input type="checkbox"/> Nombre
<input type="checkbox"/> Escala	<input type="checkbox"/> Escala
<input type="checkbox"/> Fecha de levantamiento	<input type="checkbox"/> Fecha de elaboración
<input type="checkbox"/> Compliación	<input type="checkbox"/> Compliación
<input type="checkbox"/> Nombre	<input type="checkbox"/> Nombre
<input type="checkbox"/> Dirección	<input type="checkbox"/> Dirección
<input type="checkbox"/> Hombre	<input type="checkbox"/> Hombre
<input type="checkbox"/> Dirección	<input type="checkbox"/> Dirección
<input type="checkbox"/> Nombre	<input type="checkbox"/> Nombre
<input type="checkbox"/> Dirección	<input type="checkbox"/> Dirección
L) FOTOGRAFIA AEREA	
<input type="checkbox"/> Instancia	<input type="checkbox"/> N° de
<input type="checkbox"/> que la tomó	<input type="checkbox"/> Bandera
<input type="checkbox"/> Escalas	<input type="checkbox"/> Oficio
<input type="checkbox"/> Fecha	<input type="checkbox"/> Anexo
<input type="checkbox"/> Nombre	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Dirección	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Hombre	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Dirección	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Nombre	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Dirección	<input type="checkbox"/>
M) IMAGEN SATELITARIA	
<input type="checkbox"/> Nombre	<input type="checkbox"/> N° de
<input type="checkbox"/> Dirección	<input type="checkbox"/> Oficio
<input type="checkbox"/> Hombre	<input type="checkbox"/> Anexo
<input type="checkbox"/> Dirección	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Nombre	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Dirección	<input type="checkbox"/>
N) ENTIDADES Y/O PERSONAS QUE INTERVIERON EN EL Aporte DE DATOS	
<input type="checkbox"/> Nombre	<input type="checkbox"/> N° de
<input type="checkbox"/> Dirección	<input type="checkbox"/> Oficio
<input type="checkbox"/> Hombre	<input type="checkbox"/> Anexo
<input type="checkbox"/> Dirección	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Nombre	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Dirección	<input type="checkbox"/>

-10-

Modelo de Ficha N° 2 - Anverso

GLOSARIO DE TECONIACOS

GRADUACION DEL NOMBRAMIENTO

卷之三

卷之三

EVOLUTION DEL NOMBRE

Modelo de Ficha N° 2 : Bases

HOMMAGES ANTÉNIDES

④ PUBLICACION DE OTRAS INSTITUCIONES

10

Ewan, Río (cont.)

LENGUA ORIGINARIA: Sheiknam, significado: "mirador" u "observatorio".

EVOLUCION DEL NOMBRE:

El explorador Julio Pöpper le impuso el nombre de "Cernadas" tanto al río como a la punta o cabo homónimo. Según Ramón Llota era el río "12 de Diciembre".

CARTOGRAFIA DEL IGM: Hoja N° 5566.

PUBLICACION DE OTRAS INSTITUCIONES:

SHN: Hoja N° 63.

BIBLIOGRAFIA:

0001 0002 0003 0012.

Ewan, Brazo Norte, río.

DEPARTAMENTO: Río Grande satélite S. 67°09'W. al sur del lago de Chaipot, desembocando entre los cabos: Ewan y Santa Inés.

LENGUA ORIGINARIA: Sheiknam.

EVOLUCION DEL NOMBRE:

Idem: Ewan, río.

CARTOGRAFIA DEL IGM: Hoja N° 5566.

PUBLICACION DE OTRAS INSTITUCIONES:

SHN: Hoja N° 63.

SGN: Hoja N° 66b.

BIBLIOGRAFIA:

0001 0002 0003 0012.

DEPARTAMENTO: Río Grande. 54°08'S. 67°11'W. al oeste del cabo Santa Inés.

LENGUA ORIGINARIA: Sheiknam.

EVOLUCION DEL NOMBRE:

Idem: Ewan, río.

CARTOGRAFIA DEL IGM: Hoja N° 5566.

PUBLICACION DE OTRAS INSTITUCIONES:

SHN: Hoja N° 63.

SGN: Hoja N° 66b.

BIBLIOGRAFIA:

0001 0002 0003 0012.

Fagnano, lago.

DEPARTAMENTO: Río Grande, Ushuaia, 54°37'S. 68°02'W. 22 km. al norte de la ciudad de Ushuaia. Su sector occidental se encuentra entre los hitos Nros. XXII y XXXI en el Parque Nacional de Tierra del Fuego.

DIMENSIONES:

Cota sobre el nivel del mar: 140 m.

Superficie total: 607 km².

Superficie en terr. argentino: 535 km².

CLASIFICACION:

Figura destacada de la historia.

MOTIVO DE LA DENOMINACION:

Nombre impuesto en el relevamiento efectuado por el Teniente O'Connor en 1892.

en memoria del Prefecto apostólico de la Parroquia Meridional, Islas Malvinas y

Tierra del Fuego: "Monseñor José Fagnano".

NOMBRES ANTERIORES:

"Kami o Camii" (sheiknam), significado: alargado.

"Coutajen", significado: agua grande.

"Kakemchow", significado: deriva de: "Kakemchur, Kakaquen" o "Kahinkuen" que

significan asimismo agua grande.

"Rakinkui", significado: aguas variables.

EVOLUCION DEL NOMBRE:

La comisión de Límites Argentino-Chilena entre los años 1881-1883 durante la

colocación de hitos lo denominó "lago de los Límites".

CARTOGRAFIA DEL IGM: Hoja N° 5566.

PUBLICACION DE OTRAS INSTITUCIONES:

SHN: Hoja N° 63.

0001 0002 0003 0012.

Falsa, (Arredondo), caleta.

DEPARTAMENTO: Ushuaia, 54°38'S. 65°24'W. al norte del monte Bifao en la península Mitre. El accidente está ubicado a 3.2 millas más al este de la caleta Policarpa

y tiene poca profundidad; utilizada por embarcaciones pequeñas.

MOTIVO DE LA DENOMINACION:

Segundo topónimo asignado al accidente denominado "caleta Arredondo" en memoria del "Gobernador, Virrey y Capitán General de las Provincias del Río de la Plata" en 1790-1791.